



EE-00207

CIRCULAR No. \_\_\_\_\_ DE 2017

PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES DE LOS EE OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Verificación de puntos de entrega y retorno de Material PRUEBAS SABER 3,5 y 9 del 2017. **URGENTE!**

FECHA: **6 SEP 2017**

Respetados Señores:

En la circular No.000204 del 30 de agosto de 2017, expedida por la Secretaria de Educación, se relacionaban los puntos de entrega 2017, para el proceso de **distribución y retorno** del material de las pruebas SABER 3o., 5o. y 9o. que se realizarán **el 13 de septiembre de 2017** por el ICFES para los diferentes establecimientos oficiales y no oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba; pero teniendo en cuenta los últimos datos que aparecen registrados en la página web del ICFES y que en algunos casos no coinciden con los registrados en la Circular citada, por medio del presente y con el fin de que se trasladen a los puntos de entrega en donde efectivamente se les hará entrega del material (evitando gastos de viaje innecesarios), nos permitimos exhortarlos a **VERIFICAR** la información en el siguiente link:


<http://www.icfesinteractivo.gov.co/MatriculaRectorWEB>. Al ingresar, debe digitar el código Dane del Establecimiento Principal o el Dane sede y podrá visualizar la siguiente información:

- Datos del establecimiento principal y sus sedes.
- Tipo de aplicación control o censal.
- Estado de pre-inscripción
- Información del punto de entrega en el cual le corresponde reclamar y retornar material del examen.

Por otra parte, en la página web de la SED se publicaron las preguntas recurrentes que realizan al ICFES con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la aplicación, por lo que reiteramos la necesidad de ingresar al sitio, de manera que aclaren todas las dudas al respecto.

Para mayor información, pueden comunicarse con la funcionaria OLFA GEOVO DE PRETELT, al celular No.300-7557399.

Atentamente,

  
**ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Olfa Geovo de P., PU Calidad Educativa

Revisó: Blanca Martínez A., PE  
05-09-2017

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba  
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344  
contactenos@cordoba.gov.co  
www.cordoba.gov.co



CIRCULAR No. **00207** DE 2017

PARA: SUPERVISORES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES DE LOS EE OFICIALES Y NO OFICIALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

ASUNTO: Verificación de puntos de entrega y retorno de Material PRUEBAS SABER 3,5 y 9 del 2017. **URGENTE!**

FECHA: **06 SEP 2017**

Respetados Señores:

En la circular No.000204 del 30 de agosto de 2017, expedida por la Secretaria de Educación, se relacionaban los puntos de entrega 2017, para el proceso de **distribución y retorno** del material de las pruebas SABER 3o., 5o. y 9o. que se realizarán **el 13 de septiembre de 2017** por el ICFES para los diferentes establecimientos oficiales y no oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba; pero teniendo en cuenta los últimos datos que aparecen registrados en la página web del ICFES y que en algunos casos no coinciden con los registrados en la Circular citada, por medio del presente y con el fin de que se trasladen a los puntos de entrega en donde efectivamente se les hará entrega del material (evitando gastos de viaje innecesarios), nos permitimos exhortarlos a **VERIFICAR** la información en el siguiente link:

<http://www.icfesinteractivo.gov.co/MatriculaRectorWEB>. Al ingresar, debe digitar el código Dane del Establecimiento Principal o el Dane sede y podrá visualizar la siguiente información:

- Datos del establecimiento principal y sus sedes.
- Tipo de aplicación control o censal.
- Estado de pre-inscripción
- Información del punto de entrega en el cual le corresponde reclamar y retornar material del examen.

Por otra parte, en la página web de la SED se publicaron las preguntas recurrentes que realizan al ICFES con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la aplicación, por lo que reiteramos la necesidad de ingresar al sitio, de manera que aclaren todas las dudas al respecto.

Para mayor información, pueden comunicarse con la funcionaria OLFA GEOVO DE PRETEL, al celular No.300-7557399.

Atentamente,

  
**ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME**  
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Olfa Geovo de P., PU Calidad Educativa

Revisó: Blanca Martínez A., PE  
05-09-2017